



Universidad
Pontificia
de Salamanca

RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Máster de Formación Permanente en Musicoterapia

RECURSOS Y SERVICIOS

Los recursos materiales empleados en la titulación son:

- Infraestructuras y servicios dedicados a la docencia propias de la Facultad de Educación:
 - Aula dotada de equipos de proyección y conexión a internet.
 - Aula dotada con instrumentos musicales y equipos de sonido.

- Infraestructuras y servicios generales de la Universidad Pontificia de Salamanca:
 - Bibliotecas y salas de trabajo en grupo.
 - Campus y Aula Virtual para la docencia remota y el intercambio de archivos.
 - Servicios G-Suite del entorno @upsa.es (Gmail, Google Drive, Google Meet...).

En las asignaturas híbridas o virtuales, la actividad docente se desarrolla dentro de la plataforma virtual de la UPSA, cuyo núcleo (Moodle), acoge una batería de herramientas destinadas a facilitar la actividad docente, otras herramientas periféricas integradas (“Blackboard Collaborate”, “SMOW Human”, el entorno “G-Suite”, y “Turnitin”), además de los recursos didácticos generados que se facilitan a los estudiantes.

El Centro de servicios informático (CSI) de la Universidad dispone de un buzón de incidencias técnicas a disposición de los alumnos y profesores para ayudarles a solucionar cualquier problema relacionado con la conectividad o la autenticación al entrar a la plataforma, de respuesta inmediata en el mismo día.

El Servicio de Información al Estudiante presta su apoyo para todo lo relacionado con la solicitud de plaza y la matrícula.

Los estudiantes gozan, además, de los mismos servicios centrales de la UPSA que los matriculados en las titulaciones oficiales, tales como la Biblioteca, el Negociado de becas, el Servicio de Orientación Laboral, el Servicio de Asistencia Psicológica Sanitaria, el Servicio de Deportes, el Centro de Lenguas o la Oficina internacional.

NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES

Para el seguimiento de la docencia en modalidad virtual, el futuro estudiante debe poseer competencias digitales básicas: ha de ser capaz de acceder a una plataforma educativa, identificarse en la misma e interactuar. Esta interacción exige estar familiarizado con la realización, dentro de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, de tareas tales como: navegación, búsqueda y filtrado de datos, intercambio de mensajes, participación en recursos colaborativos en línea y nociones elementales de generación de contenidos digitales (documentos, imágenes, presentaciones, etc.). El Centro de Enseñanzas propias proporciona a los estudiantes la formación en competencias digitales necesaria mediante la organización de una sesión formativa al inicio de cada curso.

Desde el punto de vista tecnológico, el estudiante necesita un dispositivo (ordenador, Tablet o móvil)

con un sistema operativo *Windows* (7 o posterior) o *MacOS* (X o posterior) equipado con cámara web, micrófono y acceso a Internet, que cuente con uno de los siguientes navegadores -escritorio o móvil- compatibles: Google Chrome versión 87 o posterior, Microsoft Edge versión 87 y posteriores, Mozilla Firefox versión 78 y posteriores, Safari versión 13 y posteriores (escritorio solo Mac OS), iOS 12 y posteriores (móviles iPhone). Para el empleo correcto del software SMOWL Human, la conexión a internet mínima será de 0.077Mbps – 0.165 Mbps. El sistema SMOWL soporta cualquier tipo de *webcam* (resolución mínima requerida de 640x480 píxel), así como micrófonos integrados en el dispositivo electrónico y micrófonos USB. El espacio de disco duro necesario para la instalación de SMOWL Human es de 250 Mb.

IDENTIFICACIÓN Y AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

a) Identificación y autoría en la evaluación continua (Retos académicos)

- Los Retos académicos síncronos (tales como, por ejemplo, presentaciones orales individuales o grupales) se llevarán a cabo en una sesión síncrona generada dentro de la herramienta Blackboard Collaborate, y exigirán la identificación de los estudiantes por medio de DNI/Pasaporte/carné o un documento similar.
- Para garantizar la autoría de los retos académicos asíncronos, además del empleo de la herramienta Turnitin, el profesor citará cuando lo considere necesario a los estudiantes en una sesión virtual síncrona a través de Blackboard Collaborate para revisar su contenido y hacer todas las comprobaciones y preguntas necesarias relativas a su elaboración. La asistencia a esta sesión será obligatoria y se deberá aportar un documento que acredite su identidad (DNI/Pasaporte/carné o un documento similar), además de la documentación relativa a la realización del trabajo que le sea requerida.
- El profesor estará atento a cualquier incidencia técnica, pudiendo ser asistido por el Centro de Sistemas informáticos si surgiese un imponderable.

b) Identificación y autoría en las pruebas orales:

- El estudiante deberá identificarse mediante el usuario y contraseña para el acceso al Campus Virtual. Una vez se realice la conexión a la sesión, el profesor solicitará a los alumnos, antes del inicio de la prueba, la exhibición del DNI/Pasaporte/carné o un documento similar que acredite su identidad.
- Las pruebas orales se llevarán a cabo en una sesión generada dentro de la herramienta Blackboard Collaborate.

c) Identificación y autoría en las pruebas escritas:

- Se debe emplear siempre la herramienta “Cuestionarios” y el software para la supervisión de pruebas de evaluación online escritas SMOWL Human (monitorización a través de la webcam, captura de audio y monitorización del ordenador).
- El estudiante deberá identificarse mediante el uso de usuario y contraseña para el acceso al Campus Virtual. La plataforma virtual de la Universidad está programada para que, de forma simultánea, no pueda acceder un mismo usuario desde dos IP distintas a través de la herramienta “Cuestionarios”. Al acceder a la herramienta “Cuestionarios” se inicia automáticamente el proceso de monitorización para la verificación de identidad de control del estudiante durante la realización de la prueba. Se advertirá a los alumnos de la necesidad de registrarse en la herramienta de supervisión de pruebas de evaluación online escritas con una antelación mínima de 72 horas antes de realizar la primera prueba, a efectos de que se pueda verificar posteriormente su identidad, siguiendo las instrucciones del manual de uso de la misma puesto a su disposición.